

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Adquisición de un Durómetro, un Desintegrador y un Motor AR 403 marca Erweka**, solicitado por el Departamento de Ciencias Químico Biológicas del Instituto de Ciencias Biomédicas, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con recursos del proyecto PIFI 2012.

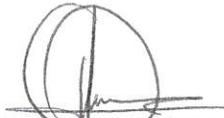
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre de 2013 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó la solicitud por parte del Dr. Daniel Constandse Cortez y el Dr. Alejandro Martínez Martínez, en su calidad de solicitante de la **Adquisición de un Durómetro, un Desintegrador y un Motor AR 403 marca Erweka** pagados con recursos del proyecto PIFI 2012, con la persona moral **RASCH, S.A. DE C.V.**, quien es el proveedor exclusivo en México de la compañía Erweka fabricante del bien, para la venta de este equipo; la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$244,034.57 pesos**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$39,045.53 pesos**, dando un total de **\$283,080.10 PESOS**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41 fracciones I y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTE



MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL
SECRETARIA



MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. René Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



DR. DANIEL CONSTANDSE CORTEZ
Solicitante



MTRA. LORENA BREGEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez
VOCAL



LIC. DENISSE LILIAN ORTIZ PEÑA
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



DR. ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Solicitante